



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-12738734-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 12 de Febrero de 2021

Referencia: REG - EX-2019-99351738- -APN-DGDMT#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2021-79-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 3/5 del IF-2019-99396851-APN-DGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **150/21.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.02.12 14:46:31 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.02.12 14:46:32 -03:00

ACTA ACUERDO

C.C. de T. Homologado N° 1403/14 "E".-

En la ciudad de Buenos Aires al día 3 del mes octubre de 2019, se reúnen por una parte EXGADET S.A., con domicilio en la calle Pje. Rio Salado 3445, de C.A.B.A., Representada por el señor Ricardo Néstor Simoni en carácter de Presidente, en adelante denominada La Empresa, y por la otra los señores, Pablo Blanco, Guillermo Mangone, Rodolfo Corti y Viviana Pinto en representación del Sindicato Trabajadores de la Industria del Gas, Capital y Gran Buenos Aires, en adelante denominado "STIGAS", en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo suscripto entre ambas partes, del cual la presente acta forma parte integrante. Ambas partes manifiestan que vienen a acordar la implementación del aumento salarial que se detallan a continuación:



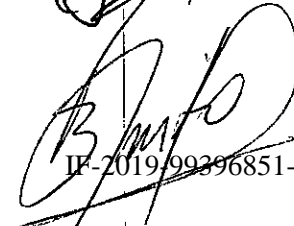
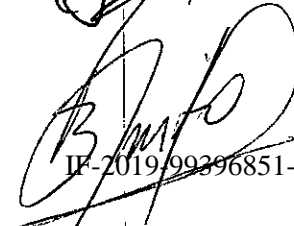
Primero: Las partes acuerdan que "La Empresa" abonará a los empleados comprendidos en el ámbito de representación del "STIGAS" un incremento salarial del 5% aplicado a partir del 1ro. de septiembre y 5% para octubre 2019., dichos aumentos serán no acumulativos aplicado sobre la base de marzo del presente año.

Segundo: Dichos incrementos serán calculado sobre todos los rubros convencionales a excepción del concepto "Bonificación de Gas" que poseen su propia metodología de cálculo, por lo tanto se mantiene en el valor de \$ 2233.73 mensuales.

Tercero: Los nuevos básicos de convenio y rubros convencionales de acuerdo al incremento determinado en el punto primero queda conformado en los siguientes valores:

BASICOS DE CONVENIO VIGENTES


PRESIDENTE
exgadet S/A

IF-2019-99396851-APN-DGD/MT#MPYT
1

Básicos de Convenio		No acum.	No acum.
Aumento	BASE	5%	5%
Vigencia	01/03/2019	01/09/2019	01/10/2019
C1	29795	38734	40223
C2	31286	40672	42236
C3	32847	42701	44343
C4	34490	44838	46562
C5	36217	47083	48894

ADICIONAL ANTIGUEDAD

		No acum.	No acum.
VIGENCIA	01/03/2019	01/09/2019	01/10/2019
Antigüedad	base	5%	5%
\$ por años	146	190	197

ADICIONAL BONIFICACION GAS

VIGENCIA	01/04/2019	01/09/2019	01/10/2019
Bon.Gas	1905,69	2233,73	2233,73

Cuarto: Adicionales por turno rotativos:

		No acum.	No acum.
		BASE	5%
EXGADET	VIGENCIA	01/03/2019	01/09/2019
Jornada de Trabajo con Turnos Rotativos:			
Turno de Trabajo 12hs. (4x4), Diurno: 22% del basico			
Puesto de trabajo, Oficial Nichos, Categoría 4 (C4)		7588	9864
EXGADET	26% del basico	BASE	5%
Turno Rotativo 12 (4x4) diurno y nocturno		01/03/2019	01/09/2019
oficial apoyo al CAU rotativo cate 4		8968	11658
oficial reten rotativo cat. 5		9417	12241
Ayudante reten rotativo cat 1		7747	10071

Quinto: Adicional Premio Producción:

		No acum.	No acum.
		BASE	5%
Adicional Producción:		01/03/2019	01/09/2019
Puesto de trabajo, Oficial Utilización. Categoría 4 (C4)		15,81	20,55
Puesto de trabajo, Oficial Ilícitos Equipo Doble, Categoría 4 (C4)		17,39	22,60
Puesto de trabajo, Oficial Ilícitos Equipo Simple Categoría 4 (C4)		15,81	20,55
Puesto de trabajo, Ayudante Ilícitos, Categoría 1 (C1)		12,78	16,61

Diego Simoni
PRESIDENTE
EXGADET S A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IF-2019-99396871-APN-DGDMT#MPYT

Sexto: Adicional Utilización de Vehículo:

				BASE	No acum. 5%	No acum. 5%
EXGADET		VIGENCIA		01/03/2019	01/09/2019	01/10/2019
Uso de vehículos:						
Segun tipo de actividad se abonara por las siguientes modalidades:						
·	Vehículo Utilitario para Guardia de nichos: precio x día			600	780	810
·	Vehículo Utilitario para Utilización: precio x día.			529	688	715
·	Vehículo Utilitario otras actividades: x Km recorrido.			3,71	4,82	5,00

Octavo: Adicional por función:

				BASE	No acum. 5%	No acum. 5%
		VIGENCIA		01/03/2019	01/09/2019	01/10/2019
Adicional Función Coordinador:						
	"Oficial Reten" Coordinador de Equipo. (de C5)			4540	5902	6129
Adicional Horario Extendido:						
	Puestos de Trabajo, Oficial Nichos, Categoría 4 (C4)			6575	8547	8876

				BASE	No acum. 5%	No acum. 5%
		VIGENCIA		01/03/2019	01/09/2019	01/10/2019
EXGADET			(+/- 25%)			
Adicional Función PCS (Personal Calificado de Servicio):						
	Soldador			11027	14335	14886
Puesto de Trabajo:						
	Op. Maq. Willamshon			8821	11468	11909
Personal Calificado Servicios, Oficial, Categoría 4 (C4)						
	Termo Fusionista			7057	9174	9527

Noveno: Las partes también acuerdan reunirse nuevamente dentro de la primera quincena del mes de noviembre de 2019 a fin de analizar las variables económicas y pautas salariales.

Decimo: las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.

Ricardo Simoni
PRESIDENTE
EXGADET S A

IF-2019-09396851-APN-DGDMT#MPYT
3



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 79-21 Acu 150-21

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.